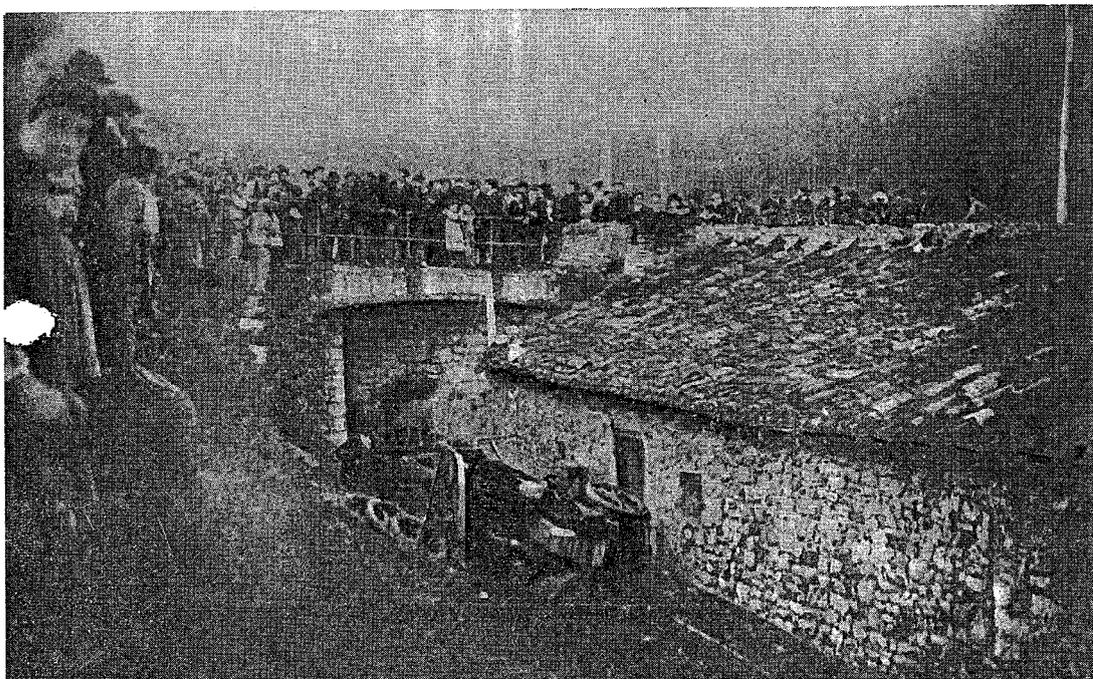

Con motivo de una lápida...

Saldando una deuda.—La piedad cristiana en una no interrumpida tradición ha honrado a sus muertos clavando una cruz en aquel lugar donde la muerte hizo su presa sobre algún ser querido, como perpetuo recordatorio e invitación a la oración a favor de aquella alma que desde allí emprendió su vuelo a la Eternidad.

Magnífica y fecunda idea para todos.

Aquí donde hoy se levanta esta Iglesia Parroquial de San Luis Gonzaga de Herrera, modestísima desde luego, ocurrió a principios de siglo un suceso trágico que cubrió de luto a dos distinguidas familias de San Sebastián.

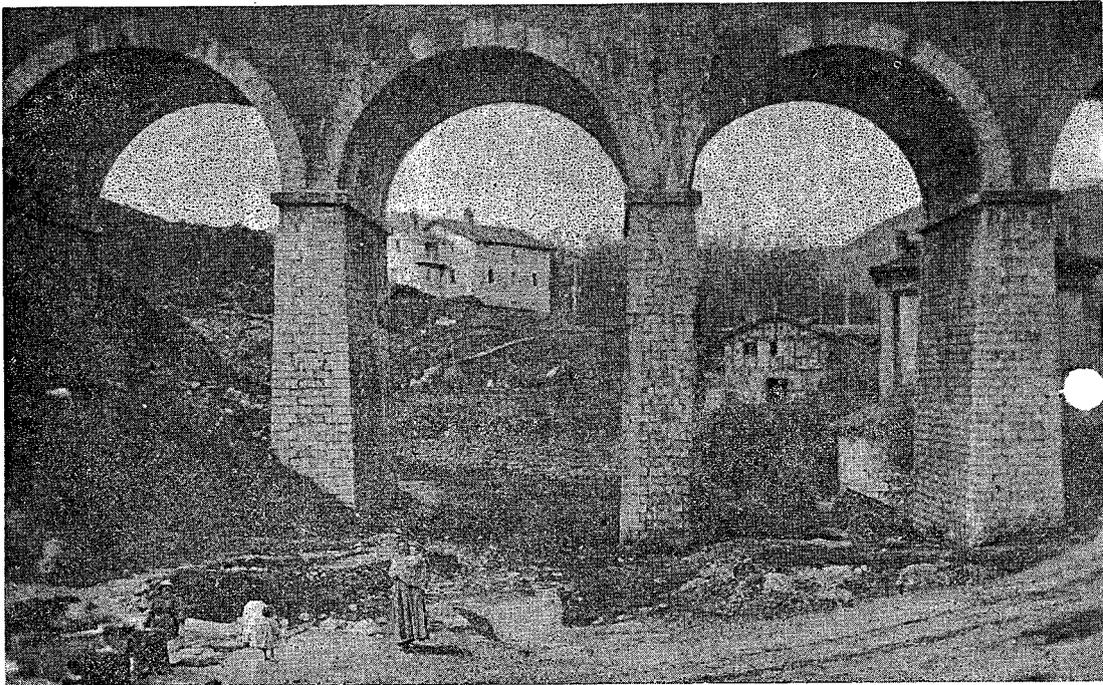
Resultaron dos muertos a consecuencia de un desgraciado accidente automovilístico.



Una ilustre dama, esposa de uno de los siniestrados, con temple verdaderamente cristiano elevó en memoria de su querido muerto una bonita Capilla dedicada a San Luis, ya que Luis se llamaba su finado esposo en la catástrofe.

Este es sencillamente el origen de la Iglesia Parroquial de San Luis Gonzaga.

Un lugar solitario y abandonado, donde no existe más que un caserón en ruinas con dos o tres más pertenecientes a la Villa de Alza, y aquí precisamente la Providencia que todo lo ordena sabiamente permite para sus fines amorosísimos el luto de dos distinguidas familias... y adelantándose a los hombres planea lo que en tiempo había de ser Iglesia Parroquial de este ya populoso Barrio de Herrera.



Pero Dios quiere que el hombre coopere en sus empresas; y si hemos de ser justos y agradecidos tenemos que consignar que la **ltma. Sra. Dña. Teresa de Barcaíztegui**, una de las víctimas del accidente supo sobrellevar con ánimo resignado y temple de cristiana fervorosa la cruz.

Y élla toda actividad desplegó un celo verdaderamente apostólico en cuantas empresas tomó parte, y que no fuerón pocas, culminando empero toda su alma dinámica en la fundación de unas Escuelas Católicas y en la erección de esta Iglesia Parroquial.

Fué la última faceta de su vida hasta que el Señor a los pocos meses quiso premiarla llevándola al Cielo el 24 de Mayo de 1929.

La lápida, que hoy, festividad del titular de esta Parroquia, se descubre en uno de sus muros exteriores en memoria de aquella figura prócer, os dirá en su estilo breve y conciso quién fué y qué hizo Doña Teresa.

He aquí su leyenda:

«A LA BUENA MEMORIA
DE LA EGREGIA DAMA Iltma. Sra.
Dña. TERESA BARCAIZTEGUI MANSO
VIUDA DE ZAPPINO
BENEMÉRITA DE LA IGLESIA
PROPULSORA DE LA ENSEÑANZA
MADRE DE LOS POBRES
EN TESTIMONIO
DE GRATITUD PERENNE
LA PARROQUIA Y EL BARRIO
DE HERRERA»

21 de Junio de 1945.

Hemos creído de justicia rendir este modestísimo homenaje de cariño y gratitud a la que por sus virtudes y por sus empresas altamente apostólicas supo granjearse la estima y aprecio de toda la feligresía.

Su recuerdo, más que en la superficie de esta lápida marmórea siempre fría y quebradiza quedará grabado en lo más hondo e íntimo de nuestros corazones agradecidos.

Cómo quedaba la Parroquia. A la muerte de esta ilustre dama quedó la Parroquia en una verdadera orfandad... La iglesia se construyó el año 1927. Han transcurrido desde entonces 18 años y hoy todavía la Parroquia arrastra una deuda de las obras de construcción por valor de 15.042,01 pesetas.

En estos últimos años las cuentas anuales vienen liquidándose con un *déficit acentuado*.

Con unas pocas limosnas y sin apoyo oficial de ningún género fué saldando la deuda de las obras con la pobreza propia de una entidad incipiente y sin otros recursos que los que suministran los derechos de Fábrica y las cuestas dominicales, que los fieles pobres aportan con generosidad y sacrificio.

No ha tenido otros recursos.

Desde luego no se me oculta que ciertos fieles se sonrían al ver la penuria y pobreza del culto en la Parroquia. Pero cualquiera puede comprender que, con promesas incumplidas y deseos que no se realizan, amén de las circunstancias difíciles por las que ha atravesado nuestra Patria en esta última década, ha sido imposible llevar a feliz término la culminación del Templo Parroquial con todas las dependencias y anejos que en los tiempos actuales exige el apostolado católico.

Los proyectos a realizar.—Hubiera querido en este apartado daros cuenta de los proyectos a realizar incluyendo los planos y los presupuestos aproximados de los mismos, pero no obstante me permito enumerar los citados proyectos, sin perjuicio de puntualizar detalladamente cuando se encuentren a mi disposición los planos y sus presupuestos que los arquitectos Sres. Elizalde y Gaiztarro están elaborando.

He aquí:

Torre con Reloj. Verja de Batisterio. Decorado de columnas y paredes Edificio de nueva planta con las siguientes dependencias: Salón Catequístico. Dispensario. Centro de Acción Católica. Salón-Teatro. Almacenes, etc.

Por qué debes ayudar en esta empresa

La parroquia y tu entronque en el cristianismo. La Parroquia tiene para un católico recuerdos que en las distintas fases de la vida le sugieren pensamientos muy saludables, ya que es un continuo memorial de los actos más trascendentales que elevan al espíritu humano hacia las alturas de lo Divino.

Allí en efecto naciste a la vida sobrenatural, y te hiciste Hijo de Dios, mediante las aguas bautismales; allí recibiste la primera comunión, el día más hermoso de tu vida; allí acudiste a santificar tus amores; de allí partió el Santo

Víatico para tus padres; allí en fin se celebraron las exequias en sufragio de tus seres más queridos.

La Parroquia es tu residencia oficial.

Dios ha hecho con orden admirable todas las cosas, y es propio de la inteligencia humana el que investigue con el mayor celo el orden de las

criaturas, y adapte su conducta a la voluntad Divina que tan abiertamente se ha manifestado en el curso de las cosas.

Dice el sagrado texto que debemos tener cuidado de lo nuestro porque quien no le tiene de las cosas de su casa es peor que un infiel y ha negado la fe.

A un feligrés de Herrera le incumbe el sacratísimo deber de atender y esmerarse que la Casa de su Dios, que es su Parroquia tenga todos los atractivos además del decoro que exige el Santuario del Señor.

Que esa antesala del cielo, que es su propia Parroquia se encuentre abandonada, y que se desinterese del buen orden y decencia que piden la presencia del Señor dice muy poco a favor del cristiano.

No me atreveré a calificarle de falta de fé, pero sin temor a equivocarme podría sostener que su fé no actúa y por consiguiente parece como muerta, ya que su pasividad puede degenerar en una verdadera crisis religiosa.

El buen católico tiene el deber de honrar a su Dios allí donde El ha querido establecer su residencia oficial, y la residencia oficial del cristiano es su Parroquia, por que en ella y solo en ella puede reclamar en *justicia* el pasto de la Divina Palabra y la recepción de los Santos Sacramentos.

En nuestros tiempos se han levantado suntuosos y lujosos edificios al Arte y Placer; en cambio en contraste con el sabor religioso de nuestros mayores que nos han legado magníficos templos, las Iglesias que en la actualidad se construyen llevan el carácter de una pobreza que dice poco a favor de nuestro siglo en este aspecto. Por ser sobradamente conocido todo esto no merece puntualizarlo.

¡Qué mezquinos somos en levantar en honor del Señor casas que desafien a los siglos! Y sin embargo qué despilfarro de riquezas para nutrir nuestra vanidad por no decir otra cosa.

Pues en Herrera no ha de ser así. En Herrera, donde un sector de su feligresía vive en espléndidos y confortables palacios, sería bochornoso que la morada del Señor continuara como hasta el presente en una extremada pobreza.

Conocéis la apurada situación económica en que se desenvuelve. Conocéis el estado de su Fábrica.

Así que me dirijo sobre todo a los feligreses pudientes de mi Parroquia para que se hagan cargo de lo que ellos indudablemente ven con claridad: de que dado el número de almas, pues pasan ya de las 4.000, se sacrifiquen y se esfuerzen para que en breve espacio de pocos años se complete la Parroquia, y llene las necesidades espirituales de tanto elemento trabajador que en su inmensa mayoría son buenos cristianos, desplazados muchos de ellos por los afanes de la vida de las provincias circunvecinas, con una tradición hondamente religiosa, y muchas veces en trances de perder sino la fé, por lo menos las buenas costumbres por el medio ambiente reinante, a fin de que en esta Casa de Dios encuentren el refugio de su Fé y Moral y el contrapeso a tantas acechanzas como el enemigo extiende a estas gentes sencillas, sin el amparo que proyecta la torre del Santuario, de donde un día partieron en busca de pan.

EL PÁRROCO.

Zacarias Oyarbide

Herrera-San Sebastián, en la festividad de San Luis Gonzaga de 1915